

Fecha: 26-02-2026
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Consejo Regional emite observaciones a proyecto avícola en Quilpué

Pág.: 4
 Cm2: 444,1
 VPE: \$ 609.368

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Consejo Regional emite observaciones a proyecto avícola en Quilpué

El plan de Sopraval contempla una inversión de US\$1 millón en Los Molles. Cores aprobaron con indicaciones y solicitaron fiscalización preventiva.

Nicolás Palacios Opazo
 La Estrella de Valparaíso

El Consejo Regional analizó la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Modificación, Habilitación y Continuidad productiva del Plantel Las Palmas para la crianza de aves", presentado por Sopraval SpA y actualmente en evaluación ante el Servicio de Evaluación Ambiental.

La iniciativa, emplazada en el sector Los Molles de Quilpué, contempla una inversión cercana a US\$1 millón para habilitar pabellones existentes destinados a la crianza de aves en la Hacienda Las Palmas, con una vida útil proyectada de 50 años.

Según lo expuesto en comisión, no se trata de una nueva construcción, sino de la regularización y mejora tecnológica de instalaciones ya operativas. La consejera regional por Marga Marga, María Elena Rubilar (FA), explicó que el pronunciamiento del Consejo busca anticipar eventuales impactos.

"Esto se encuentra en una Declaración de Impacto Ambiental donde nos toca pronunciarnos como Consejo Regional y en donde se levantó la alerta de las eventuales emisiones relativas a olores en el sector de Los Molles, entendiendo que esto colinda hacia el norte con el sector sur de Villa Alemana, un lugar que se ha visto presionado también por la existencia de otra empresa avícola", señaló.

Rubilar agregó que la preocupación apunta a realizar observaciones preventivas respecto a emisiones odoríferas, eventual afectación de cauces por descarga de ri-



EN LOS MOLLES, EN LA HACIENDA LAS PALMAS, SE EMPLAZA EL PROYECTO AVÍCOLA EN EVALUACIÓN.

US\$1 MILLÓN DE INVERSIÓN

La iniciativa presentada por Sopraval SpA considera una inversión cercana a US\$1 millón para la habilitación de pabellones existentes en el sector Los Molles de Quilpué, con una vida útil proyectada de 50 años. Según la ficha del proyecto, la capacidad diaria total de albergue contempla hasta 620.382 pavos y 2.509.155 pollos en sus distintos sectores habilitados, en el marco de una Declaración de Impacto Ambiental actualmente en evaluación.

les, tratamiento de mortandad de aves y manejo de guano en canchas de acopio.

"No es una construcción nueva, sino la habilitación de pabellones que no tenían resolución de calificación ambiental, y es por eso que se hacen estas

advertencias previas para determinar con claridad cuáles serán los impactos del proyecto", sostuvo.

En el debate también se advirtieron proyecciones de emisiones de material particulado (MP10) asociadas a caminos no pavimentados, así como la ne-

2,5

millones de pollos albergaría el proyecto presentado por Sopraval SpA en el sector de Los Molles, en Quilpué.

cesidad de reforzar antecedentes técnicos sobre resguardo del acuífero presente en la zona.

Como parte del acuerdo, la comisión propuso aprobar con observaciones y oficiar a la autoridad sanitaria para solicitar fiscalización en terreno, revisión del manejo de guano y mortalidad de aves, evaluación de olores y verificación de sistemas sanitarios.

En paralelo, vecinos del sector Los Pinos señalan que actualmente perciben episodios de malos olores que atribuyen a planteles avícolas existentes en el área.

Renata Rojas, funcionaria del Cesfam de Los Pinos, afirmó que "cuando llego a mi oficina tiene un fuerte olor como a caca de pollo. Casi todos los días, sobre todo cuando hay viento, da mucho asco. Y uno cuando va a atender un paciente, las oficinas del Cesfam tienen ese olor".

Desde la empresa, en tanto, señalaron de manera extraoficial que el proyecto no contempla ampliación ni expansión productiva, sino el cambio de planteles de pavos a pollos y la adecuación de estructuras, incluyendo sistemas de bebederos y mejoras tecnológicas en los criaderos, asegurando que la iniciativa busca ajustarse plenamente a la normativa ambiental vigente. ☺